

**FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA**

Nombre de la Titulación	Grado en Periodismo
Código de la asignatura	25315
Nombre de la asignatura	Bases culturales de la comunicación: corrientes artísticas contemporáneas
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	Alberto Castán Chocarro
Departamento	Historia del Arte
Áreas de Conocimiento	Historia del Arte

**1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)**

Se están impartiendo los contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

**2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,...)**

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

**3. Adaptaciones en la evaluación**

El sistema de evaluación, de acuerdo con lo estipulado en la guía docente, consiste en la realización de una prueba de evaluación global que incluirá tres pruebas sucesivas:

a) Redacción de un tema (a elegir entre dos enunciados propuestos).

Criterios: se valorará la exposición clara, la redacción ordenada y razonada.

Valor: 40%.

b) Identificación y comentario de dos obras de arte.

Criterios: se valorará su estructura, la correcta exposición y la capacidad de síntesis.

Valor: 40%.

c) Informe de prácticas: artículo periodístico dedicado a un asunto no abordado en clase (un artista, un estilo, una obra, una escuela, una crítica de una exposición temporal, etc.), relacionado con el programa de la asignatura, pudiendo exponerse de manera oral o entregarse por escrito.

Valor: 20%.

De acuerdo con la situación socio-sanitaria en que nos encontramos se proponen los siguientes cambios en el sistema de evaluación estipulado en la guía académica que han sido consensuados con el propio alumnado:

1. Pruebas de evaluación a y b:

Tanto la prueba a (redacción de un tema) como la prueba b (identificación y comentario de

dos obras de arte) se reúnen en un único ejercicio que el alumno/a desarrollará desde casa con la pertinente tutorización telemática por parte del profesor.

Alumno/a y profesor seleccionarán un asunto relacionado con el temario de la asignatura para profundizar en él, dando como resultado una exposición escrita del mismo que trabaje los aspectos correspondientes a las pruebas a y b del sistema habitual de evaluación: la exposición de un tema relacionado con los contenidos de la asignatura y la identificación y comentario de, al menos, dos imágenes.

Cada una de esas dos partes será valorada con un 40% de la nota final.

Los criterios de valoración serán los establecidos por la guía docente.

## 2. Prueba de evaluación c:

La prueba de evaluación c (informe de prácticas) se mantiene conforme a lo estipulado en la guía docente, si bien se realizará mediante herramientas telemáticas.

Valor: 20%